



Resolución Jefatural N° 127-2019-BNP

Lima, 25 OCT. 2019

VISTO:

El Informe N° 001142-2019-BNP-GG-OA-ERH de fecha 22 de octubre de 2019, del Equipo de Trabajo de Recursos Humanos de la Oficina de Administración; y, el Informe N° 000343-2019-BNP-GG-OA de fecha 22 de octubre de 2019 de la Oficina de Administración; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al artículo 3 de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1 de la citada Ley, se efectúa mediante Resolución Ministerial o del Titular de la Entidad correspondiente;

Que, el literal k) del artículo 7 del Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, señala como una de las funciones de la Jefatura de la entidad, la siguiente: "*Designar a servidores públicos que ocupen cargos de confianza (...)*";

Que, el cargo de confianza de Jefe (a) del Equipo de Trabajo de Gestión Cultural, Investigaciones y Ediciones de la Dirección del Acceso y Promoción de la Información se encuentra vacante, por lo que resulta pertinente designar a la persona que ocupe dicho cargo;

Con el visado de la Dirección del Acceso y Promoción de la Información, de la Oficina de Administración; y, de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DESIGNAR a la señora Karen Elizabeth Calderón Montoya, en el cargo de Jefa del Equipo de Trabajo de Gestión Cultural, Investigaciones y Ediciones de la Dirección del Acceso y Promoción de la Información.

Artículo 2.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística la publicación de la presente Resolución en el portal web institucional (www.bnp.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MARIA EMMA MANNARELLI CAVAGNARI
Jefa Institucional
Biblioteca Nacional del Perú

